

PROYECTO INTERNO PII-DM-07-2016

"Análisis del acceso y permanencia de los estudiantes que han ingresado a la EPN mediante SNNA"

En la ciudad de Quito D.M., a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto Interno **PII-DM-07-2016 "Análisis del acceso y permanencia de los estudiantes que han ingresado a la EPN mediante SNNA"**, por una parte el **Ph.D. Alberto Celi Apolo** en calidad de **Vicerrector de Investigación y Proyección Social (Subrogante)** de la Escuela Politécnica Nacional, y por otra el **Ph.D. Julio César Medina Vallejo** en calidad de **Director del Proyecto Interno**, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- a) Mediante Memorando Nro. EPN-DM-2016-0278-M entregado el 30 de noviembre del 2016, el Jefe de Departamento de Matemática (DM) comunica a la Dirección de Investigación y Proyección Social (DIPS) que, el Consejo del DM, en sesión del 18 de julio del 2016, resolvió avalar Proyecto Interno "Análisis del acceso y permanencia de los estudiantes que han ingresado a la EPN mediante el SNNA", cuyo Director es el Ph.D. Julio César Medina Vallejo.
- b) Mediante Memorando Nro. EPN-DIPS-2016-0853-M del 9 de diciembre del 2016, la DIPS notifica a la Jefe del DM que el proyecto de Investigación Interno del Ph.D. Julio Medina ha sido registrado con el código PII-DM-07-2016.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

Código de Proyecto	<i>PII-DM-07-2016</i>
Nombre del Proyecto	<i>Análisis del acceso y permanencia de los estudiantes que han ingresado a la EPN mediante SNNA</i>
Director del Proyecto	<i>Ph.D. Julio César Medina Vallejo</i>
Colaboradoras del Proyecto	<i>Ph.D. Yasmín Salazar Méndez Ing. Kathia Eliana Pinzón Venegas</i>
Departamento	<i>Matemática (DM)</i>
Líneas de Investigación	<i>Modelos de Estadística Aplicada</i>
Objetivo	<i>Analizar el acceso y la permanencia de los estudiantes de la EPN que han ingresado mediante el SNNA</i>
Duración del Proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Inicio: 1 de julio del 2016• Fin: 30 de junio del 2017

	<ul style="list-style-type: none">• <i>Prórroga: 9 meses, del 1 de julio del 2017 al 31 de marzo del 2018</i>• <i>Duración total: 21 meses.</i>
Entrega del Informe Final	<i>20 de junio del 2018 (2 meses y 20 días)</i>

3. INFORME FINAL:

Mediante Memorando Nro. EPN-DM-2018-1476-M entregado el 20 de junio de 2018, el Director del Proyecto Interno PII-DM-07-2016, Ph.D. Julio César Medina, presenta el Informe Final del Proyecto, mismo que es revisado por la Dirección de Investigación y Proyección Social (DIPS), y que emite las observaciones mediante Memorando Nro. EPN-DIPS-2018-0239-M.

El Ph.D. Julio César Medina, Director del Proyecto PII-DM-04-2016, presenta el Informe final en atención a las observaciones sugeridas, mismo que es revisado por la Dirección de Investigación y Proyección Social (DIPS) y se anexa a la presente acta y forma parte integrante de la misma, cuyas conclusiones, recomendaciones y productos generados son:

CONCLUSIONES:

- a) En el análisis se incluyeron variables que corresponden a factores individuales, sociales e institucionales. Las estimaciones reportaron que la edad, la experiencia en la universidad y el tipo de bachillerato podrían explicar el rendimiento académico. En lo que se refiere al factor social, la escolaridad de la madre afecta positivamente al rendimiento académico de los estudiantes. Finalmente, el tipo de carrera también parece tener un efecto en el rendimiento, sugiriendo que el rendimiento en las carreras relacionadas con las ciencias fundamentales es menor.
- b) Del análisis de estadística descriptiva se obtuvo una clara caracterización para la mayoría de los estudiantes de la universidad: son mestizos, provienen de colegios públicos, habitan en el área urbana de Pichincha y la carrera que están estudiando en el momento de la encuesta fue la que consideraron como primera prioridad cuando tuvieron que elegir la carrera en el SNNA. Adicionalmente, existe un mayor porcentaje de hombres, con excepción de la carrera de ICEF, y la gran mayoría de los encuestados ha reprobado alguna vez una materia.
- c) Debido a la composición de la muestra, no fue posible determinar si el rendimiento de los estudiantes que ingresaron bajo el SNNA es mejor que los estudiantes que ingresaron con el proceso antiguo pues estos últimos son poco numerosos debido a que ingresaron hasta 2012.

RECOMENDACIONES:

- Se requiere profundizar el tema de la procedencia del colegio (tipo de bachillerato) para determinar su influencia en el rendimiento académico.
- Investigaciones posteriores deberían incluir el papel de los docentes y del ambiente institucional en el rendimiento y permanencia de los estudiantes.

PRODUCTOS:

- Artículo en revisión: "¿Qué se evidencia en cuanto al rendimiento académico de los estudiantes en una universidad pública ecuatoriana luego de la implementación del SNNA?"; Medina J., Salazar Y., Pinzón K.; Revista Mexicana de Investigación Educativa (Q3); ISSN: 14056666; mayo 2018.
- Charla a la comunidad politécnica: "Análisis del acceso y permanencia de los estudiantes que han ingresado a la EPN mediante el SNNA"; Medina J., Pinzón K; EPN, Edificio 12, Facultad de Ciencias; agosto 2018.

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

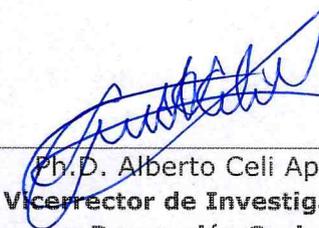
El Proyecto Interno PII-DM-07-2016 no contó con asignación presupuestaria del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social (VIPS).

5. FINALIZACIÓN:

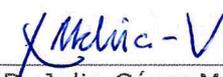
Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto Interno *PII-DM-07-2016 "Análisis del acceso y permanencia de los estudiantes que han ingresado a la EPN mediante SNNA"*.

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito, D.M. a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.


Ph.D. Alberto Celi Apolo
Vicerrector de Investigación
y Proyección Social

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Y PROYECCION SOCIAL


Ph.D. Julio César Medina
Director del Proyecto
PII-DM-07-2016

sp/cc

Recibido 2/10/2018
15:10

Página 3 de 3